**OFICINA GENERAL DE RECEPCION Y DISTRIBUCION DE DOCUMENTOS**

**CIUDADANO JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL ESTADO XXXXXXX**.

Nosotros y . cónyuges mayores de edad y de este do­micilio, titulares de las Cédulas de Identidad Nos y el primero de nacionalidad , de profesión , asistidos, por el Doctor , abogado venezolano en ejercicio, y también de este domicilio, inscrito en el Inpreabogado bajo el No , ante usted, con la venia de estilo, ocurrimos y exponemos: Contrajimos matrimo­nio civil en la ciudad de , el día según consta de la Acta de matrimonio cuya copia certificada acompañamos marcada con la letra “A”. Nuestra unión matrimonial en un principio fue armoniosa y feliz, pero últimamente han surgido una serie de desavenencias, las cuales suceden cada vez con más frecuencia, de tal forma que hemos con­cluido de que entre nosotros ya es imposible la vida en común, por lo que de mutuo y amistoso acuerdo hemos convenido en separamos de cuerpos y bienes. Durante nuestra unión matrimonial no hemos pro­creado hijos, ni existen bienes de la comunidad conyugal a liquidar, en consecuencia ambas partes hacemos constar que no tenemos nada que reclamamos por ningún concepto y con el debido respeto y acatamiento solicitamos del Tribunal decrete nuestra separación de cuerpos de conformidad con lo establecido en el artículo 189 del Có­digo Civil Vigente y se sirva expedirnos por secretaría sendas copias cer­tificadas de la presente solicitud y del acto que sobre la misma recai­ga. Es Justicia que solicitamos en la ciudad de a los días del mes de de Dos Mil Quince.

Firma de los cónyuges y su abogado asistente,